



IX CONCURSO DE RELATOS CORTOS

Para estudiantes de la Universidad de Lleida y de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos

El Departamento de Filología y Comunicación, con el patrocinio del Vicerrectorado de Estudiantes y Ocupabilidad, el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, el Vicerrectorado de Internacionalización y la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida, convoca el *IX Concurso de Relatos Cortos* dirigido a estudiantes universitarios, de bachillerato y ciclos formativos y de los últimos cursos de la enseñanza secundaria obligatoria.

BASES del concurso

1. Podrán participar estudiantes matriculados/as en cualquiera de las titulaciones de grado de la **Universidad de Lleida** incluidos los de movilidad, así como los de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos, y los de 3º y 4º de la ESO de la circunscripción de Lleida, La Franja e Igualada. Para ello se establecen cuatro categorías:

Estudiantes universitarios

- **Categoría A:** estudiantes de cualquier grado de la Universidad de Lleida
- **Categoría B:** estudiantes de movilidad en cualquier titulación de grado o similar de la Universidad de Lleida

Estudiantes de secundaria, bachillerato y ciclos formativos:

- **Categoría C:** estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos
- **Categoría D:** estudiantes de 3º y 4º de la ESO

2. No podrán presentarse al IX Concurso las personas que hayan sido premiadas en las dos últimas ediciones de este certamen, por tanto, en el VII y/o VIII Concursos de Relatos Cortos del Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica de la UdL.

3. El tema del concurso es la **INTELIGENCIA ARTIFICIAL**. La elección de este tema ha estado motivada por su relevancia en el contexto actual de rápido avance tecnológico. Permitirá a las personas que concursan explorar las complejidades éticas, morales y sociales de la inteligencia artificial, cuestionando las fronteras de lo humano. Además, ofrece una plataforma para analizar cómo estas tecnologías están dando forma a nuestra sociedad y nuestras interacciones personales, promoviendo así la conciencia y el diálogo sobre un tema crucial en la era contemporánea. A su vez, a través de historias imaginativas, estos relatos pueden provocar reflexiones profundas sobre la conciencia, la identidad y el futuro de la humanidad en un mundo cada vez más dominado por la inteligencia artificial.

4. El relato presentado deberá ser original, no haber sido premiado en otro concurso o estar pendiente de fallo, ni haber sido publicado con anterioridad en ningún soporte físico o digital.

5. Los autores y autoras de los relatos que opten a este certamen serán responsables del origen de la obra como creación propia.

6. El relato estará escrito en castellano. Llevará título y pseudónimo. Su extensión no podrá superar los 5 folios (aprox. 10.000 caracteres, incluidos espacios), ni tener menos de 3 folios (aprox. 6.000 caracteres, incluidos espacios). El tipo de letra usado ha de ser Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo. Impreso por una sola cara, en folio DIN-A 4. Las páginas irán numeradas.

7. Los relatos se entregarán en papel dentro de un sobre en cuya cubierta se indique el nombre del concurso (*IX Concurso de Relatos Cortos*) y la categoría a la cual se concurre (A, B, C o D). En el interior del sobre se incluirá, además de cuatro copias del texto que se presenta a concurso, otro sobre más pequeño, cerrado, en cuyo exterior aparezca el mismo título que se haya dado al relato y en cuyo interior se encuentre un escrito donde conste:

- Nombre y apellidos del autor o autora
- DNI o NIE
- Grado y curso en el que se ha matriculado (para los grupos A y B), curso y centro en el que estudia (para los grupos C y D)
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto

Los relatos se entregarán en la Secretaría del Departamento de Filología y Comunicación, despacho 2.36 de la Facultad de Letras (Campus Rectorado), Plaza de Víctor Siurana nº 1, de Lleida.



Plaça de Víctor Siurana, 1
E 25001 LLEIDA (Catalunya)
Tel.+ 34 973 70 21 08
dfilcom.secretaria@udl.cat
dfilcom.udl.cat

También pueden enviarse por correo postal certificado presentándolos en cualquier oficina de Correos con el sobre abierto para que pueda sellarse –en una de las copias del texto– con la fecha en la que ha sido enviado y demostrar así que se ha hecho dentro del plazo establecido, sin perjuicio de cualquier otro medio permitido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. No deberá aparecer remitente. El envío deberá realizarse a la siguiente dirección

IX Concurso de Relatos Cortos (categoría __)
Departamento de Filología y Comunicación
Universidad de Lleida
Plaza Víctor Siurana, 1
25003 Lleida

8. La fecha límite para la entrega de los textos es el **1 de marzo de 2024**.

9. El jurado calificador emitirá su fallo seleccionando un primer premio y un segundo premio para cada una de las categorías.

El jurado puede conceder, si así lo estima oportuno, un accésit en cualquiera de las categorías, que únicamente conllevará la entrega de un diploma acreditativo y las posibilidades que se indican en el artículo 12 de estas Bases.

El concurso o alguno de los premios podrán declararse desiertos. El fallo del jurado será inapelable.

El resultado del certamen será comunicado personalmente a las personas ganadoras y se hará público por los diferentes canales que el Departamento tiene a su disposición. La entrega de los premios tendrá lugar en el transcurso de la *IX Semana de las Letras Hispánicas* del Departamento de Filología y Comunicación de la Universidad de Lleida, en el lugar, fecha y hora que se indicarán oportunamente.

El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.

10. Los premios se distribuyen de la siguiente forma:

- **Categorías A y B:** El/la autor/a ganador/a del primer premio recibirá un diploma acreditativo y un importe de 270 euros. El/la autor/a ganador/a del segundo premio recibirá un diploma acreditativo y un importe de 170 euros.
- **Categorías C y D:** El/la autor/a ganador/a del primer premio recibirá un diploma acreditativo y una *tablet*. El/la autor/a ganador/a del segundo premio recibirá un diploma acreditativo y material escolar por valor de 80 euros.

11. Los originales no premiados se podrán recoger **a partir del 1 de junio** de 2024. Transcurridos dos meses, se considerará que los autores y autoras renuncian, por lo que los originales serán destruidos.

12. Los relatos ganadores pasarán a ser propiedad de la Universidad de Lleida, que los podrá utilizar o reproducir en cualquiera de sus actividades, además de publicar en la Colección de Relatos Cortos y en su repositorio, para lo cual el autor o autora premiado se compromete a ceder los derechos de publicación al Departamento de Filología y Comunicación de la Universidad de Lleida. La no aceptación de este requisito descalificará directamente al autor o autora. Cuando los relatos premiados sean utilizados total o parcialmente, la autoría de estos será debidamente mencionada.

13. Las personas premiadas deberán enviar el cuento en un archivo en formato .docx al correo yasmina.romero@udl.cat para su tratamiento informático antes del acto público de entrega de premios.